



“  
*De la COP26 en Glasgow a la  
COP27 en Sharm El-Sheikh: un  
reclamo por la Justicia Climática*  
”

## Créditos



### Edición de contenidos:

Cristina Alonso Saavedra (Amigos de la Tierra)

### Revisión de contenidos:

Cristina Porras Bravo (Amigos de la Tierra)

### Diseño:

Taller de Diseño de Traficantes de Sueños

### Fotos:

Friends of the Earth International

<https://www.flickr.com/photos/foei/>

Página 4 / Photo by Aulia Erlangga/CIFOR

<https://www.flickr.com/photos/cifor/35084422093/in/photostream/>

**Noviembre 2021**



## INTRODUCCIÓN

El 13 de noviembre de 2021 concluyó la que ha sido considerada como **una de las Cumbres del Clima más excluyentes de la historia: la COP26 de Glasgow**. Una Cumbre que puede resumirse en 2 semanas de **bloqueos continuos** por los países del Norte y **un acuerdo débil que da la espalda a la Justicia Climática y nos condena a un calentamiento global muy por encima del límite del grado y medio** que la ciencia ha estipulado para evitar los peores efectos de la emergencia climática.

Desde su concepción en un contexto de pandemia global, la COP26 se organizó aún sabiendo la dificultad que los países y poblaciones del Sur Global vivirían para poder participar de manera adecuada. La **falta de democratización de las vacunas, los problemas de visados y los altos precios en la ciudad** sede provocaron que muchas personas, sobre todo de los países más afectados por la emergencia climática, no pudieran asistir. A esto se sumaron **enormes fallos logísticos** durante, sobre todo, los primeros días de la Cumbre que impidieron que las personas que sí se habían desplazado hasta Glasgow, pudieran seguir las negociaciones correctamente. **Una Cumbre sin la voz de todos los países, y más aún de las comunidades con mayores impactos climáticos, difícilmente podría tener un resultado basado en la Justicia Climática. De hecho, no lo tuvo.**

Quien sí tuvo una **fuerte presencia** durante las negociaciones fue **el lobby de la industria fósil**: 503 personas acreditadas por parte de la industria del petróleo, gas y carbón. Como denunció la organización Global Witness<sup>1</sup>, la industria contaminante tuvo

---

1 <https://www.globalwitness.org/en/press-releases/hundreds-fossil-fuel-lobbyists-flooding-cop26-climate-talks/>

**más presencia que las delegaciones de los ocho países más afectados por la crisis climática.** La cooptación empresarial supone un peligro para las negociaciones climáticas y Amigos de la Tierra llevamos décadas exigiendo a los gobiernos independencia y el establecimiento de medidas para limitar el poder corporativo. Como veremos en el análisis, la incorporación de falsas soluciones como el Cero Neto o la priorización de enfoques basados en mercados de carbono en el Acuerdo de Glasgow, responden a años de lobby empresarial y a la permisividad de gobiernos e instituciones.

La Cumbre comenzó con pequeños compromisos escondidos en grandes titulares sobre deforestación, metano o subvenciones a combustibles fósiles. Acuerdos y alianzas que no están enmarcadas en la Convención Marco de Naciones Unidas y que, además, aunque tratan temas clave no establecen compromisos vinculantes ni atienden a acciones reales necesarias. De hecho, crearon una cortina de humo tras la cual los propios países que los firmaron no actuaban en consecuencia con ellos en las propias negociaciones de la Cumbre.

En los últimos días, e incluso minutos, se consiguió desbloquear algunas posiciones para acabar configurando **un acuerdo muy poco ambicioso, injusto para los países más afectados y con, cada vez, más puertas abiertas a peligrosos devenires en la acción climática.**

A continuación exponemos algunos de los **temas clave en los que el Acuerdo de Glasgow tendrá un impacto para la acción climática.**



# TEMAS CLAVE

**I. El Acuerdo de Glasgow no limita el aumento del calentamiento global por debajo de 1.5 °C ni asegura la Justicia Climática**

La ciencia ha alertado de que **aumentar el calentamiento global por encima de 1,5 °C tendrá un impacto catastrófico** e irreversible para millones de personas y para la vida en la tierra. El informe del IPCC 2021 es tajante: ya no hay duda científica de que **la crisis climática ha sido producida por el ser humano**.

El **objetivo del Acuerdo de París** establecía que la comunidad internacional debía asegurarse de que **el aumento del calentamiento global no superara los 2 °C** a finales de siglo en comparación con los niveles preindustriales, y de que se hiciera lo posible por evitar que aumentara por encima del grado y medio. Sin embargo, **las decisiones tomadas en la COP26 en Glasgow socavan el objetivo** de mantener el aumento de la temperatura por debajo del grado y medio, **condenando a los países del Sur Global a sufrir aún peores impactos climáticos**.

les, y de que se hiciera lo posible por evitar que aumentara por encima del grado y medio. Sin embargo, **las decisiones tomadas en la COP26 en Glasgow socavan el objetivo** de mantener el aumento de la temperatura por debajo del grado y medio, **condenando a los países del Sur Global a sufrir aún peores impactos climáticos**.

## ¿Por qué el acuerdo de Glasgow nos lleva más allá del grado y medio y omite la Justicia Climática?

La primera razón es **porque las ambiciones de los países más contaminantes sobre reducción de emisiones de gases de efecto invernadero fueron insuficientes**. La segunda porque **no hubo los compromisos de financiación climática necesarios** para que los países menos responsables de la crisis climática puedan transicionar a modelos más sostenibles. Y la tercera porque **los países del Norte consiguieron colar** (o más bien, seguir colando) **sus falsas soluciones** como las Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) y el Cero Neto (Net Zero) para evitar los mencionados compromisos y esconder su inacción climática.

A todo esto, ya bastante grave, hay que sumarle que los países del Norte Global consiguieron que **el Acuerdo de Glasgow borrara prácticamente la responsabilidad común pero diferenciada de los países**, es decir, la responsabilidad de que los países históricamente más responsables de la emergencia climática sean los que más ambición, apoyo y financiación aporten a los países menos responsables y que más sufren las consecuencias.

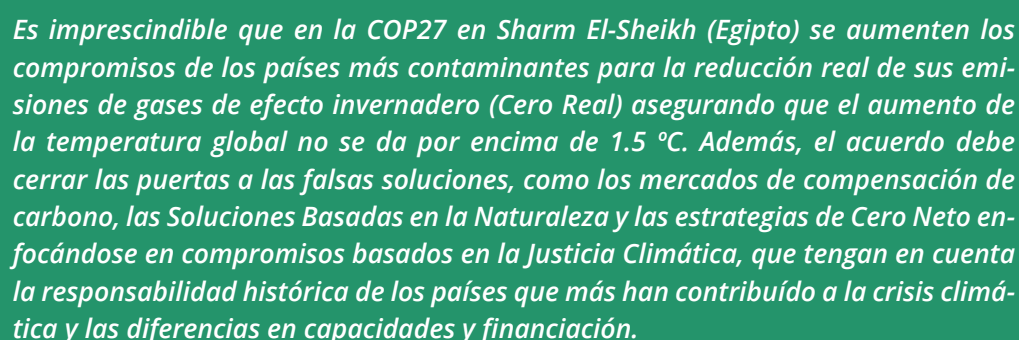
Un hecho preocupante es que el Pacto Climático de Glasgow “reconoce” que alcanzar el objetivo de 1,5 °C requerirá acciones que incluyan el **“cero neto”** para “alrededor de mediados de siglo”. ¿Y esto qué quiere decir? **La gran estafa del Cero Neto se basa en la idea de que en vez de reducir las emisiones de CO2 tan cerca a cero como sea posible a la mayor brevedad** (objetivo emisiones cero real), **se da vía libre para poder seguir emitiendo a gran escala y “equilibrar” esas emisiones con estrategias de compensación**, a través de mercados de carbono y otras peligrosas distracciones (como las Soluciones Basadas en la Naturaleza o los Sistemas de Captura y Almacenamiento de Carbono) estableciendo así objetivos de Cero Neto. De esta

forma no sólo **se invisibiliza la responsabilidad de los grandes contaminadores en términos de emergencia climática**, al perder de vista las fuentes de emisiones, sino también los impactos tanto sociales como ambientales en los territorios donde están.

Las **Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN)**, a pesar de su controversia y de la falta de definición del término, finalmente se han incluido como estrategia para mitigar emisiones. Aunque en los primeros borradores hubo un intento de incorporarlas explícitamente, la alerta que supone para muchas personas, en especial para las comunidades del Sur Global que llevan años sufriendo sus consecuencias y luchando contra ellas, provocó que en el Acuerdo final se borrara el término pero se mantuviera el contenido. Las Soluciones Basadas en la Naturaleza **tienen el peligro de alentar la mercantilización de la naturaleza**, permitiendo que una compañía o gobierno compense sus emisiones financiando proyectos destinados a “absorber” emisiones de carbono (creando sumideros de carbono por reforestación, gestión de bosques y prácticas agrícolas entre otras) y afirmar que la eliminación del carbono allí puede compensar que ellos sigan emitiendo sin control y a gran escala. Muchos de estos proyectos **han sido ampliamente desacreditados**, y se ha demostrado que, no solo no compensan sus propias emisiones -o lo hacen solo temporalmente-, sino que además **provocan violaciones de derechos humanos**. Un ejemplo claro de ello son los programas de REDD+ (reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques).

**En el Acuerdo de Glasgow, el nexos entre las compensaciones de carbono, las Soluciones Basadas en la Naturaleza y la promoción del Cero Neto, suponen esencialmente una vía de escape para que los países más contaminantes no cumplan sus compromisos.**

Para finalizar cabe resaltar que aunque el texto contiene un reconocimiento sobre la necesidad de reducir las emisiones globales de dióxido de carbono en un 45 % para 2030 en relación con los niveles de 2010 y establece un programa de trabajo para revisar los progresos cada año, **no se tienen en cuenta las diferentes circunstancias y capacidades entre los países del Norte y del Sur Global**, borrando de esta forma las responsabilidades históricas de los primeros e ignorando el hecho de que poseen mayor financiación para hacer más. Esto refleja **una nueva erosión de la responsabilidad histórica**, traslada la carga de las reducciones a los países del Sur Global y **borra la Justicia Climática del acuerdo**.



*Es imprescindible que en la COP27 en Sharm El-Sheikh (Egipto) se aumenten los compromisos de los países más contaminantes para la reducción real de sus emisiones de gases de efecto invernadero (Cero Real) asegurando que el aumento de la temperatura global no se da por encima de 1.5 °C. Además, el acuerdo debe cerrar las puertas a las falsas soluciones, como los mercados de compensación de carbono, las Soluciones Basadas en la Naturaleza y las estrategias de Cero Neto enfocándose en compromisos basados en la Justicia Climática, que tengan en cuenta la responsabilidad histórica de los países que más han contribuido a la crisis climática y las diferencias en capacidades y financiación.*

## II. El Acuerdo Glasgow no establece los compromisos suficientes en materia de financiación climática

Durante toda la Cumbre fueron varios los países que declararon que una Cumbre sin un resultado claro en materia de financiación climática nunca podría tener éxito. Y no lo tuvo.

La sociedad civil y el G77 presionaron mucho para conseguir la **financiación por daños y pérdidas** (loss and damage), un dinero que se necesita urgentemente para apoyar a los países más afectados **para hacer frente a las devastadoras consecuencias de la emergencia climática** que ya se están viviendo.

Tras décadas de debate en torno a esta cuestión, una vez más **el Pacto Climático de Glasgow vuelve a hacer oídos sordos**.

El G77 presentó una propuesta para un nuevo mecanismo de financiación para pérdidas y daños, propuesta que se eliminó del texto alegando la necesidad de una “mayor operatividad” de la Red de Santiago sobre Pérdidas y Daños. **La Red de Santiago** se creó en Madrid en la COP25 para proporcionar asistencia técnica a los países que más están sufriendo los impactos de la crisis climática, sin embargo, **aún no está operativa y sin financiación va a resultar imposible**. Los países del Sur han hecho múltiples llamamientos urgentes para ponerla en funcionamiento, decir que los esfuerzos están ahora puestos en dotar de mayor operatividad a un mecanismo que no ha funcionado todavía no parece más que una excusa para no aportar la financiación adecuada.

### La falta de acuerdos en términos de financiación permite a los países más contaminantes seguir evadiendo sus responsabilidades históricas y olvidar la Justicia Climática.

**Lo que realmente significa todo esto es que**, aunque los países más contaminantes acepten dar algunos fondos para la “asistencia técnica” a los países más afectados, se oponen a pagar **su deuda ecológica con los países del Sur** y proporcionar toda la **financiación necesaria para paliar los daños reales causados por el cambio climático**. En su lugar, han sugerido 3 años de diálogo, es decir, 3 años de conversación y blablabla en lugar de aportar el apoyo que se necesita de manera inmediata. El fracaso de países ricos como los EEUU, la UE y el Reino Unido para apoyar un mecanismo de financiación para las pérdidas y daños es **una traición a las millones de personas que sufren la crisis climática en los países del Sur Global**.

Además del mecanismo de compensación por pérdidas y daños, existe **el Fondo Verde por el Clima**, un fondo creado para apoyar la transición de los países hacia modelos bajos en emisiones y resilientes al cambio climático. Este fondo contaba con **la promesa de financiación de 100.000 millones de dólares anuales hasta 2020 pero esa cifra nunca se alcanzó**. De hecho, en septiembre de 2021 la OCDE publicó un informe en el que se calculaba que los países del Norte Global sólo habían aportado unos 80.000 millones de dólares para financiación climática en 2019. La COP26 en Glasgow tenía la obligación de asegurar la financiación del Fondo Verde para el Clima, sin embargo, **el acuerdo sólo insta a las partes a cumplir con esta suma, que ya se sabe insuficiente, antes de 2025, lo que hace que las responsabilidades pasen a un segundo plano**.

Otro de los objetivos más importantes de la COP26 era elevar la importancia de la **adaptación en términos de financiación**. Sin embargo, **tampoco se alcanzó ningún compromiso real**. Los países del Sur, cuya adaptación y supervivencia dependen en parte de este punto, insistieron hasta el final en la necesidad de duplicar el objetivo de financiación para la adaptación en el 2025, pero no pudieron con el bloqueo de los países del Norte. Finalmente, en el texto del Acuerdo no se habla de nueva financiación y solo se insta a las partes a duplicarla en un lenguaje muy débil, sobre todo teniendo en cuenta el precedente de fracaso general del cumplimiento de los 100.000 millones de dólares prometidos. De esta forma, la financiación para la adaptación, tan importante para el Sur Global, seguirá dependiendo del reparto que se quiera realizar entre mitigación y adaptación. Además, en el Acuerdo aparece una **peligrosa petición para que la financiación para la adaptación se obtenga del sector privado**.

## Apuntes para la COP27

*La COP27 en Sharm El-Sheikh (Egipto) debe asegurar que los países realizan los compromisos de financiación necesarios para consolidar la transición de los países del Sur Global a modelos bajos en emisiones; una financiación adicional y necesaria en términos de adaptación; así como atender a la deuda climática con los países del Sur Global a través de un mecanismo operativo y con presupuesto para apoyar la adaptación a los países del Sur Global y asegurar la recuperación por los daños y pérdidas.*



### III. El Acuerdo nombra por primera vez a los combustibles fósiles, pero no consigue el compromiso real de ponerles fin

En cada nuevo borrador del acuerdo que los países iban negociando, las referencias enfocadas a eliminar los combustibles fósiles eran cada vez más débiles. El resultado final fue un llamamiento a las partes para que “aceleren los **esfuerzos hacia la reducción<sup>2</sup> gradual de la energía basada en carbón no disminuido<sup>3</sup>, y de las subvenciones ineficientes a los combustibles fósiles**”. La mención explícita a los combustibles fósiles en el texto de la CMNUCC ha sido muy aplaudida pero, aunque efectivamente ha sido **un logro que por**

**fin se nombre** a los principales causantes del calentamiento global, analizando bien el texto, **la realidad es que permite que se sigan utilizando.**

En primer lugar la solicitud de la reducción progresiva de la “energía de carbón no disminuido” se encuentra en un párrafo sobre el “desarrollo, el despliegue y la difusión de tecnologías (...) para la transición hacia sistemas energéticos de bajas emisiones”, lo que indica que **realmente se quiere hacer hincapié en las tecnologías y no en la reducción de emisiones.** Esto, junto con el significado de “carbón no disminuido” - centrales de carbón que no cuenten con un sistema de control de contaminación - significa **dejar una puerta abierta a la posibilidad de utilizar sistemas de captura y almacenamiento de carbono** en las centrales de carbón, bajo la apariencia de “generación de energía limpia”. Además, en cuanto a las subvenciones a los combustibles fósiles permite su continuidad solo pidiendo la eliminación (también gradual) de las subvenciones “ineficientes”.

Por otra parte, al centrarse sólo en el carbón y no **incluir el petróleo y el gas**, este texto afecta de forma desproporcionada a ciertos países del Sur como China e India. Muchos países del Sur, con menor responsabilidad en materia de emisiones, tienen una alta dependencia del carbón pero un consumo energético basado en petróleo y gas mucho menor que los países Norte. Una negociación basada en reducir solo el carbón y sin que los países del Norte aporten la financiación necesaria para apoyar la transición hacia tecnologías renovables de los países con menos recursos, resulta climáticamente injusta. De hecho, India pidió la inclusión de la reducción gradual de todos los combustibles fósiles de manera equitativa, **una respuesta bastante razonable y que contaba con el apoyo de una amplia coalición de grupos de la sociedad civil.** La eliminación globalmente equitativa de los combustibles fósiles es **esencial para las transiciones justas** que los países necesitan hacer.

En el último momento India pidió sustituir la palabra “eliminación” por “reducción” de la energía basada en carbono no disminuido, lo que fue reprochado por Estados Unidos, Reino Unido y otros países. El Reino Unido y los Estados Unidos se atribuyen públicamente el mérito de haber introducido los combustibles fósiles en el acuerdo,

---

2 Uno de los momentos más tensos de la Cumbre tuvo lugar en los últimos minutos de la misma cuando se decidió sustituir la palabra “eliminar” por “reducir” a petición de India y con el apoyo de China pero sin el debate necesario, lo que acabó en una denuncia de AOSIS Alianza de Pequeños Estados Insulares por mala praxis.

3 En inglés el texto indica “unabated coal” que hace referencia a la producción de carbón que no cuenta con tecnologías de control de la contaminación.

acusando a los países del Sur global de bloqueadores y escondiendo su falta de ambición y compromiso con la eliminación de todos los combustibles fósiles para así poder seguir manteniendo en sus propios países el crecimiento de infraestructuras de combustibles fósiles (como la propuesta del yacimiento petrolífero de Cambo en el Reino Unido y el oleoducto Línea 3 en EEUU).

## La presión de los países más contaminantes impide avanzar en la eliminación de los combustibles fósiles y continúa abriendo la puerta a las falsas soluciones.

En el peor de los casos, **este párrafo sobre los combustibles fósiles podría ser muy perjudicial**, ya que podría dar cobertura a la **continuación de las subvenciones** a la industria de los combustibles fósiles bajo la apariencia de apoyo a los **sistemas de captura y almacenamiento de carbono y otras tecnologías no probadas**. También se corre el riesgo de que el concepto de transición justa se utilice como justificación para estas tecnologías de emisiones negativas y las subvenciones a los combustibles fósiles. Esto permitiría **un lavado de cara de las emisiones**, mientras los países desarrollados reclaman falsamente una victoria en la eliminación de los combustibles fósiles y señalan a la India como el problema.

**Para Amigos de la Tierra, la cuestión más importante** es que, tanto si el texto llama a “eliminar” como si llama a “reducir” las emisiones, lo que se debe asegurar es que este llamamiento no solo se refiere a todos los combustibles fósiles si no que además hace **una diferenciación entre los países con más recursos y los países con menos recursos**. EEUU y la UE han experimentado grandes caídas en las emisiones de CO<sub>2</sub> per cápita relativas al carbón durante las últimas décadas. Tienen un uso de energía estable y una infraestructura de carbón envejecida, por lo que las nuevas fuentes de energía desplazan fácilmente al carbón. India por el contrario tiene un crecimiento con muy poca energía por persona pero con una flota de carbón joven. En general, las emisiones de CO<sub>2</sub> per cápita provenientes del petróleo para los países del Sur Global son muy bajas, particularmente en la India. En cuanto a las emisiones por el gas per cápita, en India y en China son también muy bajas aunque en China están creciendo rápidamente. La conclusión es que **todos los países inequívocamente deben abandonar el carbón, el petróleo y el gas, pero este abandono debe realizarse de manera equitativa atendiendo a las circunstancias específicas de cada país, a sus recursos y a su responsabilidad histórica frente a la crisis climática**. Que el Acuerdo de Glasgow haga que la India reduzca sus emisiones por carbón no quita que haya problemas aún mayores sin resolver.



Apuntes  
para la  
COP27

*La COP27 en Sharm El-Sheikh (Egipto) debe establecer el camino para que todos los países abandonen el carbón, el petróleo y el gas lo más rápidamente posible, pero sobre todo, asegurando que el proceso de abandono se realiza de manera equitativa atendiendo a las circunstancias específicas de cada país, a sus recursos y a su responsabilidad histórica frente a la emergencia climática.*

## IV. ¿Qué ha pasado con los mercados de carbono, el famoso Artículo 6?

Tras cinco años de estancamiento en las reglas de los mercados internacionales de carbono, finalmente durante esta COP26 de Glasgow se ha acordado el Artículo 6 del Acuerdo de París.

Antes de entrar en el análisis de lo acordado es necesario remarcar que para Amigos de la Tierra **cualquier acuerdo en el marco de los mercados de carbono es un mal acuerdo** ya que este mecanismo, que **no se basa en la reducción de emisiones**, probablemente

socavará cualquier posibilidad de limitar el aumento de la temperatura por encima de 1,5 grados, supone una vía de escape para países desarrollados y empresas más contaminantes y es una amenaza para pueblos y comunidades del Sur.

Las decisiones adoptadas en el Acuerdo de Glasgow **permiten abiertamente el uso de sumideros de carbono** (plantaciones, tierras y otros sumideros basados en ecosistemas en otros países) para compensar las emisiones y así no tener que reducirlas. Se trata de un mecanismo que **permite a los más contaminantes evadir su responsabilidad de reducir al máximo posible y lo antes posible sus emisiones de gases de efecto invernadero**.

### El acuerdo en torno a los mercados de carbono (Artículo 6) provocará mayores emisiones y es una amenaza para los países que ya sufren los peores impactos climáticos.

¿Qué significa esto en términos reales? Para entender qué significa el mercado de carbono y por qué estamos en contra solo hay que mirar a Shell. **Shell es una de las empresas petroleras más contaminantes del mundo** y con gran responsabilidad en la crisis climática. Con su negocio **está destruyendo literalmente** a las comunidades y poblaciones que viven en **el Delta del Níger** y anuncia, sin recelos, que **va a seguir incrementando su producción de petróleo y gas** hasta el 2025. Paralelamente Shell **es capaz de declarar que va a reducir su huella de carbono en un 80%** para 2050 ¿cómo? pues a través de la compensación de 30 millones de toneladas anuales de carbono **mediante proyectos de conservación de bosques primarios y secundarios**. ¿Es esta la acción climática que queremos? Amigos de la Tierra NO.

### Ahora sí, ¿qué ha pasado en torno al Artículo 6 que no nos puede pasar desapercibido?

Uno de los puntos más preocupantes del acuerdo es que finalmente se haya permitido que **parte de los créditos de carbono no utilizados entre 2013 y 2020 bajo el Protocolo de Kyoto** -a través del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL)<sup>4</sup>- **ingresen**

---

<sup>4</sup> El MDL es un procedimiento contemplado en el Protocolo de Kioto en el cual los países desarrollados pueden invertir en tecnologías de producción energética eficientes o limpias, realizadas en países en desarrollo y de esta manera obtienen derechos de emisión. El nuevo artículo 6.4 acordado dentro del Acuerdo de París es el sucesor de este MDL.



al nuevo mecanismo acordado en el Acuerdo de París. Con esta decisión, **se va a permitir el comercio de cientos de millones de toneladas de créditos no utilizados anteriores al 2020** y, aunque son menos gigatoneladas de las que podrían haberse contabilizado, siguen siendo muchas. **El Acuerdo de Glasgow está permitiendo que se infle el mercado de carbono haciendo aún menos probable la necesaria reducción de emisiones.** Hasta 2023, fecha en la que estos créditos deben registrarse, no podremos saber el daño que esta concesión ha causado.

Además, estos créditos de carbono anteriores al 2020 corresponden precisamente a los países que más aumento de emisiones han tenido en los últimos años y **muchos de ellos se han conseguido a través de proyectos de cooperación en países del Sur Global muy controvertidos y con muchas dudas sobre sus beneficios.** Cabe destacar que:

**El 85% de estos proyectos no reduce emisiones** (según un Estudio realizado por la CE).

La mayoría de estos proyectos esconden procesos de **corrupción, fraude, violaciones sistemáticas de derechos humanos** a través de acaparamiento de tierras de poblaciones indígenas y comunidades del sur global, así como desplazamiento y privación de sus recursos, entre otros<sup>5</sup>.

Para mayor preocupación, las “remociones” -es decir la “eliminación” de gases de efecto invernadero de la atmósfera a través de Soluciones Basadas en la Naturaleza - están incluidas en el Acuerdo, lo que significa que podrían contabilizarse como créditos de carbono para compensar emisiones, algo que esperábamos evitar a toda costa. La inclusión de proyectos REDD+ como sistemas de compensación se deberá determinar en la COP27 en Sharm El-Sheikh. Desde Amigos de la Tierra nos oponemos firmemente a esto último.

---

<sup>5</sup> Para mayor información: <https://www.tierra.org/wp-content/uploads/2021/03/Mercados-de-carbono-Amigos-Tierra.pdf>

Es imprescindible alertar de que en el Artículo 6 **no existe ninguna referencia** sustancial para implementar **salvaguardas ni para evitar los impactos sociales y ambientales, y las violaciones de derechos humanos** derivados de los mercados de carbono, ni para asegurar los **derechos de los pueblos indígenas**. El texto del Acuerdo de Glasgow es similar al que se incluyó en el preámbulo del Acuerdo de París hace seis años y parece que no hay ninguna disposición para ponerlo en práctica. Los gobiernos solo deben informar sobre si consideran que se están respetando los derechos humanos al implementar los enfoques del Artículo 6 y no existen medios de reparación. Las laxas reglas del Artículo 6 con respecto a los derechos humanos acordadas en Glasgow no serán revisadas hasta el periodo 2028-2030.

**Para Amigos de la Tierra, esto significa que el acuerdo de los Mercados de Carbono condenará al Sur global y a los Pueblos Indígenas - que ya están en la primera línea de la crisis climática - a más acaparamiento de tierras y violaciones de los derechos humanos, con un gran impacto de género y probablemente conducirá a un AUMENTO de las emisiones.**

Por último destacamos otro de los grandes fracasos de la Cumbre de Glasgow en torno al Artículo 6: la falta de acuerdo en la financiación para la adaptación. Una de las demandas unificadas por parte de todos los países del Sur Global en términos de financiación para la adaptación era que todos los créditos de carbono comercializados contribuyesen a la financiación de la adaptación. Tras mucha negociación, finalmente se acordó que sólo se contribuirá con el 5 %. **Sin financiación para la adaptación, los países en desarrollo se verán obligados a acudir a los mecanismos de compensación para poder llevar a cabo sus procesos de transición hacia economías bajas en carbono cerrando un círculo perverso.**



Apuntes  
para la  
COP27

*Aunque la COP26 de Glasgow ha avanzado en la resolución de algunas cuestiones clave en torno al Artículo 6, este aún no se ha puesto en funcionamiento. Muchas cuestiones técnicas y políticas deberán ser resueltas en la próxima COP27 en Sharm El-Sheikh (Egipto) como las reglas técnicas para calcular los créditos de carbono; la inclusión de mayores salvaguardas; los encajes del Artículo 6 con esquemas y mecanismos de mercado de carbono que ya existen - como el Europeo -; la forma de contabilizar las Soluciones Basadas en la Naturaleza o si incluir o no los créditos REED +.*

# CONCLUSIÓN

**Leer entre líneas el Acuerdo de Glasgow puede generar frustración:** la puerta continúa abierta para que los países del Norte sigan contaminando libremente a la vez que se da luz verde al acaparamiento masivo de tierras para compensaciones de emisiones en el Sur Global. Sin embargo, tener un texto que guíe los compromisos internacionales para evitar la peor catástrofe climática **es clave para vigilar y exigir una mayor ambición** alineada con la ciencia. Y, sin duda, el espacio de negociaciones propiciado por la Cumbre es imprescindible para reivindicar una negociación basada en la Justicia Climática **donde se escuchen las demandas de las comunidades y pueblos del Sur que sufren los peores impactos de una crisis climática** que no han provocado.

Además, la COP26 no puede resumirse solo en un Acuerdo. 200.000 personas marchando en Glasgow y más de 250 acciones coordinadas en todo el mundo fueron la demostración de que **la sociedad civil está exigiendo a los líderes políticos** que emprendan **las acciones necesarias para transformar un sistema depredador** que nos conduce a la catástrofe climática. Cada día, y en cada rincón del mundo, **miles de comunidades están poniendo en marcha** iniciativas sostenibles que demuestran que **modelos alternativos energéticos, de producción de alimentos y de uso de recursos**, entre muchos otros, son posibles y viables. Mientras las negociaciones internacionales caminan a un ritmo más lento de lo que nos gustaría, hay ciudades, pueblos y comunidades en todo el mundo **dando pasos de gigante hacia un cambio de sistema basado en la soberanía de los territorios** y las personas que los habitan, **con justicia social, ecológica y de género.**

Dentro de un año se celebrará en Sharm El-Sheikh, Egipto, la COP27. Nuestra prioridad será asegurar la **Justicia Climática:** promover una transición justa a un futuro sostenible, libre de combustibles fósiles y falsas soluciones que proteja a la personas, comunidades y países más vulnerables y donde se tengan en cuenta sus reclamos. **Aún estamos a tiempo.** La COP27 debe ser la Cumbre que responda a la llamada de los países más afectados por la crisis climática y asegure la financiación climática necesaria tanto para la adaptación como para las pérdidas y daños ya inevitables que pueblos y comunidades del Sur están sufriendo: los países ricos deben pagar su deuda. La financiación climática es clave porque sin financiación los países con menos recursos serán incapaces de transformar sus economías hacia modelos sostenibles y justos al ritmo que la ciencia dispone, y es urgente porque millones de personas ya están sufriendo las consecuencias de una crisis que no han provocado.

**Para Amigos de la Tierra, los mercados de carbono suponen un mecanismo contraproducente con la lucha climática al no estimular la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y promover un acaparamiento masivo de tierras en los países del Sur Global.** Y aunque ningún acuerdo en torno a ellos nos parecerá bueno, sí es imprescindible velar porque la negociación de los aspectos que aún están en el aire se cierre de la manera menos perjudicial posible para la acción climática y la justicia social.

Si las responsabilidades históricas de los países más contaminantes y si la deuda con los países y comunidades del Sur Global no se tiene en cuenta en todas y cada una de

las decisiones en torno a la acción climática, jamás ocurrirá la transformación necesaria para frenar la catástrofe climática.

Queda un año para la COP27, un año en el que **la acción climática no puede ni debe parar**. Los países desarrollados deben seguir trabajando para aumentar sus compromisos en términos de mitigación, adaptación y financiación, hasta ahora insuficientes e injustos, para no llegar con las manos vacías a la próxima Cumbre. **Es hora de que los compromisos se transformen en acciones. De nada sirven las negociaciones climáticas si no se materializan en el día a día de las personas.**

De año en año la emergencia climática no para. Nosotras tampoco. **Resistir, movilizar y transformar** es nuestro lema porque sabemos que solo desde lo local seremos capaces de construir alternativas sostenibles que trabajen por un cambio de sistema que, más allá de mantenernos por debajo del grado y medio, nos permitan vivir sociedades más sanas, justas, solidarias y feministas.

**De aquí a la COP27 Sharm El-Sheikh seguiremos  
exigiendo Justicia Climática ¡Ya!**



# MÁS INFORMACIÓN

## **Sobre mercados de carbono y cero neto:**

- Mercados de carbono y el artículo 6 en la COP26 (octubre 2021)

<https://www.tierra.org/los-mercados-de-emisiones-de-carbonoy-el-articulo-6-en-la-cop26/>

- Cero Neto en la COP26 (octubre 2021)

<https://www.tierra.org/cero-neto-y-la-cop26/>

- En busca de unicornios de carbono: el engaño de los mercados de carbono y la reducción de emisiones a “Cero Neto” (2021)

<https://www.tierra.org/en-busca-de-unicornios-de-carbono/>

- La gran estafa: Cómo los Grandes Contaminadores imponen su agenda “cero neto” para retrasar, engañar y negar la acción climática (2021)

<https://www.tierra.org/la-gran-estafa/>

- Los mercados de emisiones de carbono en la COP25 de Madrid: Una amenaza para los pueblos, la política y el planeta (2019)

<https://www.tierra.org/los-mercados-de-emisiones-de-carbono-en-lacop25-de-madrid-una-amenaza-para-los-pueblos-la-politica-y-el-planeta/>

## **Sobre responsabilidades justas pero diferenciadas:**

- Distribución justa de la carga en materia climática

<https://www.foei.org/es/distribucion-justa-carga-materia-climatica>

## **Sobre soberanía energética:**

- 10 demandas para transformar el sistema energético (2021)

<https://www.tierra.org/wp-content/uploads/2021/04/ATI-Soberania-Energetica-Yamanifesto-resumen-ESP.pdf>

## **Sobre REDD+:**

- The great REDD gamble (2014)

<https://www.foei.org/wp-content/uploads/2014/09/The-great-REDD-gamble.pdf>

## **Sobre una transición libre de combustibles fósiles**

- 10 pasos hacia un futuro libre de combustibles fósiles (2019)

[https://www.tierra.org/wp-content/uploads/2019/01/10pasos\\_futurolibre\\_fosiles.pdf](https://www.tierra.org/wp-content/uploads/2019/01/10pasos_futurolibre_fosiles.pdf)

## **Sobre la industria del gas:**

- On The Inside: How the gas lobby infiltrates EU decision making on energy (2021)  
<https://friendsoftheearth.eu/wp-content/uploads/2021/04/How-fossil-fuel-lobbyists-are-set-to-keep-a-firm-grip-on-EU-energy-development.pdf>

## **Sobre el falso verde del hidrógeno:**

- Why the hydrogen bubble could burst in Europe's face (2020)  
<https://friendsoftheearth.eu/news/why-hydrogen-bubble-burst-europes-face/>

## **Sobre el poder corporativo:**

- The EU's industry alliances: The new corporate capture that threatens democracy and the environment (2021)  
<https://friendsoftheearth.eu/wp-content/uploads/2021/05/The-EUs-Industrial-Alliances.pdf>

## **Sobre las soluciones basadas en la naturaleza:**

- Soluciones basadas en la naturaleza: un lobo con piel de cordero (octubre 2021)  
<https://www.tierra.org/soluciones-basadas-en-la-naturaleza-un-lobo-con-piel-de-cordero/>

## **Sobre la necesidad de una Transición Justa y Feminista:**

- Si no es feminista, no es justa (2021)  
<https://www.tierra.org/wp-content/uploads/2021/11/Si-no-es-feminista-no-es-justa.pdf>

- Entrevista: Sistema energético y Justicia Climática: si no es feminista, no es justo (2021)  
<https://capiremov.org/es/analisis/sistema-energetico-y-justicia-climaticasi-no-es-feminista-no-es-justo/>



**Amigos de  
la Tierra**

*Somos una asociación ecologista sin ánimo de lucro con la misión de fomentar un cambio local y global hacia una sociedad respetuosa con el medio ambiente, justa y solidaria. Somos un grupo de personas que defendemos la justicia social y ambiental; creemos firmemente que el centro de las políticas han de ser las personas y La Tierra. Así, denunciaremos y presionaremos a empresas y administraciones, a la vez que proponemos diversas soluciones para lograr un mundo más justo.*



***tierra.org / tierra@tierra.org / 91 306 9900***

Con el apoyo de:

